

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 14 de agosto de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programas y Proyectos de Inversión, de conformidad al numeral 4. INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES del Documento de Solicitud de Cotización, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Solicitud de Cotización del proceso N° RECOVID-185-RFQ-NC denominado “CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LABORES DE MOTORISTA EN APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON ÉNFASIS EN EL PROYECTO “RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19”, que se ha realizado modificación al Documento de Solicitud de Cotización, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	SE CAMBIA POR
1	<p>Invitación</p> <p>5. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 14 de agosto de 2023, hasta las 3:30 p.m. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas.</p>	<p>Invitación</p> <p>5. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 24 de agosto de 2023, hasta las 3:30 p.m. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas.</p>

Esta enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene inalterado.



DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

